



**MAT.: APRUEBA 24° MODIFICACION
PRESUPUESTARIA INTERNA DEL DEPARTAMENTO
DE SALUD MUNICIPAL DE ALGARROBO.-**

**ALGARROBO;
DECRETO N°**

11 AGO 2016



VISTOS:

4357

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. No. 3.445 de 06.12.12 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 6.367 de fecha 14.12.2015, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2016.
5. D.A. N° 6.604 de 29.12.2015, Aprueba Presupuesto de Salud año 2016.
6. D.A. N° 4.231 del 04.08.2016, Apruébese acuerdo N°164 Adoptado por el honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
7. D.A. N° 4.319 del 10.08.2016, Aprueba 20° Modificación presupuestaria del departamento de Salud Municipal.

CONSIDERANDO

- La necesidad de desagregar la 20° Modificación presupuestaria de departamento de salud aprobada en Decreto alcaldicio N°4.319 del 10.08.2016.

DECRETO:

- I. Apruébese la 24° modificación Presupuestaria interna del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, la que forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

INGRESOS				
CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION
115.05.03.006. 001.027	Capacitación y formación	M\$ 1.955		Aumenta en razón de convenio programa Capacitación y formación atención primaria en la red asistencial \$1.827.844 y reajuste 2015 \$126.936.
TOTAL		M\$ 1.955	\$ -	

GASTOS				
CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION
215.22.09.002	Arriendos de edificios	M\$ 955		Aumenta para el financiamiento de arriendo de local para jornada de salud familiar.
215.22.11.002	Cursos de capacitación	M\$ 1.000		Aumenta para el financiamiento de cursos de capacitación
TOTAL		M\$ 1.955	\$ -	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO 11 AGO 2016
FECHA
SALIDA DOCUMENTO
FECHA 11 AGO 2016
NO. DE FECHA